



FIDA
FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA
Junta Ejecutiva - 64° período de sesiones
Roma, 9 y 10 de septiembre de 1998

INFORME Y RECOMENDACIÓN DEL PRESIDENTE

A LA JUNTA EJECUTIVA SOBRE UNA PROPUESTA DE CONTRIBUCIÓN DEL FIDA A

LA REPÚBLICA DE CÔTE D'IVOIRE

EN EL MARCO DE LA

**INICIATIVA PARA LA REDUCCIÓN DE LA DEUDA DE LOS PAÍSES POBRES
MUY ENDEUDADOS**



ÍNDICE

EQUIVALENCIAS MONETARIAS	iii
PESOS Y MEDIDAS	iii
ABREVIATURAS Y SIGLAS	iii
MAPA DEL PAÍS	iv
RESUMEN DE LA FINANCIACIÓN	v
PARTE I - INICIATIVA PARA LA REDUCCIÓN DE LA DEUDA DE LOS PAÍSES POBRES MUY ENDEUDADOS	1
PARTE II - LA INICIATIVA PARA LA REDUCCIÓN DE LA DEUDA DE LOS PPME EN RELACIÓN CON CÔTE D'IVOIRE	2
A. Preparativos para la Iniciativa relativa a Côte d'Ivoire	2
B. Justificación de la Iniciativa para Côte d'Ivoire	2
C. El contexto de políticas, la situación de la pobreza y el sector agrícola	3
D. Situación de la deuda	5
E. El programa del FIDA en Côte d'Ivoire	6
PARTE III - PROGRAMA DE LA INICIATIVA PARA CÔTE D'IVOIRE	7
A. Las medidas de política que han de aplicarse	7
B. Cálculos relativos al alivio de la deuda	9
C. Mecanismo para la reducción de la deuda de Côte d'Ivoire con el FIDA	12
PARTE IV - RECOMENDACIÓN	12



APÉNDICES

I. COUNTRY DATA (DATOS SOBRE EL PAÍS)	1
II. BASIC FINANCIAL DATA FOR THE IFAD PORTFOLIO IN CÔTE D'IVOIRE (DATOS FINANCIEROS BÁSICOS RELATIVOS A LA CARTERA DEL FIDA EN CÔTE D'IVOIRE)	2
III. SOCIAL DEVELOPMENT PERFORMANCE INDICATORS, 1997-2000 (INDICADORES DE RESULTADOS EN MATERIA DE DESARROLLO SOCIAL)	3
IV. NET PRESENT VALUE (NPV) CALCULATIONS FOR CÔTE D'IVOIRE (CÁLCULOS DEL VALOR ACTUAL NETO (VAN) RELATIVOS A CÔTE D'IVOIRE)	5
V. NOMINAL AND NPV-EQUIVALENT PAYMENT STREAMS (FLUJOS DE PAGOS EN VALORES NOMINALES Y EN EL EQUIVALENTE EN VAN)	6



EQUIVALENCIAS MONETARIAS

Unidad monetaria	=	Franco CFA (XOF)
USD 1,00	=	XOF 600
XOF 1,00	=	USD 0,0017

PESOS Y MEDIDAS

1 kilogramo (kg)	=	2,204 libras
1 000 kg	=	1 tonelada (t)
1 kilómetro (km)	=	0,62 millas
1 metro (m)	=	1,09 yardas
1 metro cuadrado (m ²)	=	10,76 pies cuadrados
1 acre (ac)	=	0,405 hectáreas (ha)
1 hectárea (ha)	=	2,47 acres

ABREVIATURAS Y SIGLAS

AIF	Asociación Internacional de Fomento
ASD	Análisis de la sostenibilidad de la deuda
BAfD	Banco Africano de Desarrollo
BOAD	Banco de Desarrollo del África Occidental
CIDT	Compañía de Côte d'Ivoire para el Fomento de los Textiles
FMI	Fondo Monetario Internacional
IFI	Institución financiera internacional
PASA	Programa de Ajuste del Sector Agrícola
PIB	Producto Interno Bruto
PPME	Países pobres muy endeudados
SFRAE	Servicio Financiero Reforzado de Ajuste Estructural
VAN	Valor actual neto
VAN/EX	Relación entre el VAN de la deuda y las exportaciones

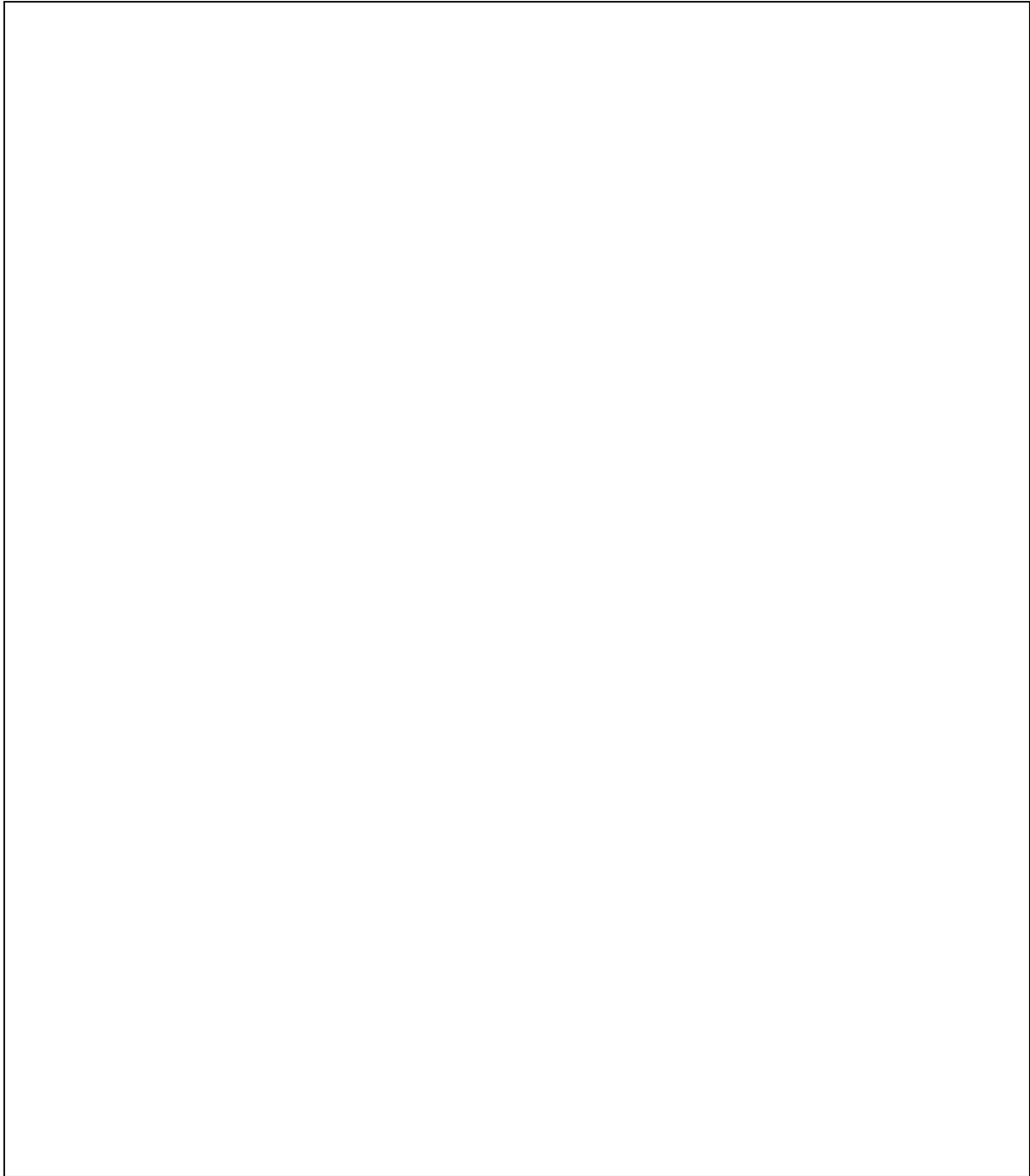
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE CÔTE D'IVOIRE

Ejercicio fiscal

1° de enero - 31 de diciembre



MAPA DEL PAÍS



Fuente: FIDA.

Las denominaciones empleadas y la forma en que aparecen presentados los datos en este mapa no suponen juicio alguno del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) respecto de la delimitación de las fronteras o límites que figuran en él ni acerca de las autoridades competentes .

REPÚBLICA DE CÔTE D'IVOIRE

INICIATIVA PARA LA REDUCCIÓN DE LA DEUDA DE LOS PAÍSES POBRES MUY ENDEUDADOS

RESUMEN DE LA FINANCIACIÓN

INSTITUCIONES INICIADORAS:	Asociación Internacional de Fomento (AIF) Fondo Monetario Internacional (FMI)
BENEFICIARIO:	República de Côte d'Ivoire
CONTRIBUCIÓN TOTAL DE LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS INTERNACIONALES (IFI):	USD 181,9 millones
CUANTÍA DE LA CONTRIBUCIÓN DEL FIDA:	DEG 164 300 (equivalentes a USD 230 100, aproximadamente, en valores nominales)
CONDICIONES DE LA CONTRIBUCIÓN DEL FIDA:	Donación
PUNTO DE TERMINACIÓN DE LA INICIATIVA PARA LOS PPME:	marzo del año 2001
COFINANCIADORES:	AIF Banco Africano de Desarrollo (BAfD) FMI Otras instituciones financieras internacionales (IFI)
CUANTÍA DE LA COFINANCIACIÓN:	AIF: USD 91,1 millones BAfD: USD 49,4 millones FMI: USD 22,4 millones Otras IFI: USD 18,8 millones



**INFORME Y RECOMENDACIÓN DEL PRESIDENTE DEL FIDA A LA
JUNTA EJECUTIVA SOBRE UNA PROPUESTA DE CONTRIBUCIÓN DEL FIDA A
LA REPÚBLICA DE CÔTE D'IVOIRE
EN EL MARCO DE LA
INICIATIVA PARA LA REDUCCIÓN DE LA DEUDA DE LOS PAÍSES POBRES MUY
ENDEUDADOS**

Someto el siguiente Informe y Recomendación sobre una propuesta de asistencia financiera a la República de Côte d'Ivoire, consistente en una contribución de DEG 164 300 en términos de valor actual neto (equivalentes a USD 230 100, aproximadamente, en valores nominales, para reducir el valor actual neto de la deuda de Côte d'Ivoire con el FIDA en el marco de la Iniciativa para la Reducción de la Deuda de los Países Pobres muy Endeudados.

**PARTE I - INICIATIVA PARA LA REDUCCIÓN DE LA DEUDA DE LOS PAÍSES
POBRES MUY ENDEUDADOS**

1. En su vigésimo período de sesiones, celebrado en febrero de 1997, el Consejo de Gobernadores aprobó la participación del FIDA en la Iniciativa para la Reducción de la Deuda de los Países Pobres muy Endeudados, considerando por separado el caso de cada país. En este documento se presenta una propuesta de participación del FIDA en el proceso de alivio de la deuda de Côte d'Ivoire.
2. El objetivo general de la Iniciativa consiste en elaborar y aplicar un marco amplio y coherente para reducir “el valor actual neto (VAN)” de la deuda de unos 22 países con un volumen insostenible o posiblemente demasiado alto de deuda, a un nivel sostenible que no ponga en peligro los esfuerzos encaminados a introducir reformas económicas y erradicar la pobreza”¹. Se utiliza el concepto de VAN dada la necesidad de disponer de un “común denominador” para valorar las deudas individuales, a las que se aplican diferentes tipos de interés, períodos de gracia y plazos de amortización. Los principios rectores en que se basa la Iniciativa señalan que ésta debe: “ i) abordar la sostenibilidad de la deuda total de un país e involucrar a todos los acreedores para que sea eficaz y equitativa; ii) ayudar solamente a los países con un historial positivo de política económica y reforma estructural y que estén desplegando esfuerzos para erradicar la pobreza; iii) reforzar los mecanismos existentes para aliviar la carga de la deuda; iv) preservar la integridad financiera de las IFI involucradas, y v) asegurar la corriente continua de nueva financiación externa, en condiciones de favor apropiadas, de las IFI y del sector privado”².
3. En el programa de la Iniciativa para un país determinado hay dos hitos fundamentales, a saber: el “punto de decisión”, es decir, el punto en que las IFI y el gobierno participante llegan a un acuerdo sobre los objetivos generales, los plazos y las condiciones de la reducción de la deuda; y el “punto de terminación”, que es un punto posterior en el que se examinan los resultados obtenidos por el país en cuanto al cumplimiento de los objetivos y condiciones acordados y se ponen efectivamente en marcha las operaciones de alivio de la deuda. El punto de terminación puede situarse en una fecha de uno a tres años posterior al punto de decisión, y se determina caso por caso.
4. La participación del FIDA se justifica por los siguientes motivos: la deuda representa un problema fundamental que es preciso abordar si se desea reducir los índices de pobreza, y la

¹ Documento del Consejo de Gobernadores GC 21/L.6 - Participación del FIDA en la Iniciativa para la Reducción de la Deuda de los Países Pobres muy Endeudados.

² Idem.



Iniciativa para los PPME ofrece un marco coherente de políticas para lograrlo; la participación permitirá al FIDA formar parte de un sistema que ofrece la posibilidad de resolver el problema de los atrasos en los pagos; y, por último, la participación hará posible que el FIDA intervenga en un diálogo sobre políticas para el seguimiento de los indicadores de las condiciones de pobreza como parte de los resultados del proceso de ajuste.

PARTE II - LA INICIATIVA PARA LA REDUCCIÓN DE LA DEUDA DE LOS PPME EN RELACIÓN CON CÔTE D'IVOIRE

A. Preparativos para la Iniciativa relativa a Côte d'Ivoire

5. En marzo de 1998, los Directorios Ejecutivos de las instituciones de Bretton Woods aprobaron un programa para Côte d'Ivoire en el marco de la Iniciativa para los PPME. La decisión se adoptó una vez que el Gobierno de Côte d'Ivoire y el Fondo Monetario Internacional (FMI) hubieron concluido un acuerdo respecto de la ejecución de un amplio programa de reformas económicas y sociales, que sería respaldado con un servicio reforzado de ajuste estructural (SFRAE). A continuación se presentan el marco general y los objetivos de la Iniciativa para los PPME correspondiente a Côte d'Ivoire.

B. Justificación de la Iniciativa para Côte d'Ivoire

6. Para que un país determinado pueda ser incluido en la Iniciativa debe satisfacer de ordinario varias condiciones concretas. En primer lugar, debe ser un país beneficiario de la Asociación Internacional de Fomento (AIF) y reunir los requisitos necesarios para hacer uso del Servicio Reforzado de Ajuste Estructural (SFRAE) del FMI. Con un ingreso per cápita de USD 620 en 1996, Côte d'Ivoire satisface ese criterio. En segundo lugar, el país debe presentar un historial satisfactorio de ajuste estructural que abarque los tres últimos años, como mínimo; según se explica en la sección siguiente. Côte d'Ivoire satisface también ese criterio. En tercer lugar, el Gobierno debe encontrarse actualmente al día en sus pagos a los acreedores multilaterales. El FMI ha convenido en facilitar el proceso de liquidación de los atrasos entre los gobiernos y los acreedores con respecto a los países que han de ser incluidos en la Iniciativa, en el contexto del análisis de la sostenibilidad de la deuda (ASD) que se lleva a cabo al diseñar el programa para cada país. Por último, la carga de la deuda del país a la fecha del "punto de decisión" debe considerarse insostenible, según se haya determinado por la existencia de elevadas relaciones VAN de la deuda/exportaciones y servicio de la deuda/exportaciones. Sin embargo, en las deliberaciones preliminares sobre la inclusión de Côte d'Ivoire en la Iniciativa, los miembros de los Directorios Ejecutivos del Banco Mundial y el FMI reconocieron que al considerar la relación VAN de la deuda/exportaciones se podía sobrevalorar la capacidad del país para atender el servicio de la deuda en el caso de economías abiertas, como la de Côte d'Ivoire, que presentan una alta relación exportaciones/producto interno bruto (PIB) y que tienen una pesada carga fiscal debida al servicio de la deuda. Los Directorios Ejecutivos del Banco Mundial y el FMI decidieron por tanto introducir un margen de flexibilidad en la evaluación de la elegibilidad de los países, estableciendo como objetivo una relación VAN de la deuda/exportaciones en el punto de terminación que asegurara la sostenibilidad fiscal de la pesada carga del servicio de la deuda. Así pues, las instituciones de Bretton Woods convinieron en fijar como objetivo para determinar la sostenibilidad de la deuda una relación VAN de la deuda/exportaciones que fuera compatible con una relación VAN de la deuda/ingresos públicos del 280%.

7. En el caso de Côte d'Ivoire, la participación del FIDA se justifica por varias razones. Primero, el Gobierno está empeñado en reformar la política económica del país, como indican los resultados altamente satisfactorios de la economía registrados desde la devaluación del franco CFA (XOF) en enero de 1994. Segundo, el Gobierno ha demostrado su firme determinación de reducir la pobreza, según indica el plan de acción aprobado a ese respecto en junio de 1997. Por último, el Gobierno en



general ha atendido de manera satisfactoria el servicio de su deuda con el FIDA y ha brindado al Fondo su firme y constante apoyo, incluso mediante la pronta contribución de recursos sustanciales a la Cuarta Reposición.

C. El contexto de políticas, la situación de la pobreza y el sector agrícola

8. **El contexto de políticas.** Desde comienzos de 1994, cuando se devaluó el franco CFA, Côte d'Ivoire ha ejecutado con todo éxito un programa de recuperación y reforma de la economía que abarca varios años, y que está dirigido principalmente a lograr un crecimiento económico sostenido y a restablecer la viabilidad financiera a mediano plazo. El programa ha sido respaldado por un acuerdo de tres años en el marco del SFRAE financiado por el FMI y una serie de operaciones de ajuste del Banco Mundial, incluidos: un crédito de recuperación económica (USD 100 millones); un crédito de ajuste del sector agrícola (USD 150 millones); un crédito para el fomento del sector privado (USD 180 millones) y créditos suplementarios de la AIF (por un valor total de USD 292 millones) concedidos en virtud del Programa de Quinta Dimensión del Banco Mundial.

9. La estrategia global de ajuste adoptada tras la devaluación del franco CFA en 1994 ha tenido resultados alentadores. El crecimiento del PIB aumentó en términos reales del 2% en 1994 al 7,1% en 1995 y se estima que fue del 6,7% en 1996 y 1997. La inflación se redujo considerablemente, del 32,2% en 1994 al 3,5% en 1996, y aumentó luego un poco, hasta el 5%, en 1997. La mayor competitividad externa de la economía permitió reducir el déficit en cuenta corriente del 11% del PIB en 1993 al 4% en 1996 y el 4,5% en 1997. También se puso en marcha una estrategia integral para la gestión de la deuda externa e interna (véanse los párrafos 19 a 22, *infra*).

10. Se han ejecutado importantes reformas estructurales para aumentar la competitividad externa mediante la liberación de la economía y la reducción de los costos de transacción, así como para ampliar el papel del sector privado. Se han liberado los precios de muchos productos y se ha suprimido el fondo de nivelación de precios (*Caisse de péréquation*); se han liberalizado también los mercados del cacao y del café; se ha introducido un sistema de subasta para el comercio exterior y se ha reformado la junta de comercialización de esos productos básicos. Se han privatizado total o parcialmente 29 empresas públicas y se han reestructurado otras. Se ha promovido también el desarrollo del sector privado mediante la liberalización del transporte marítimo, la simplificación de los trámites aduaneros y portuarios y la adopción de medidas para hacer más flexibles los mercados laborales y financieros, así como para la reforma judicial.

11. **Agricultura.** El sector agrícola aporta alrededor del 35% del PIB, y su potencial de producción se divide entre las zonas forestales del sur y la sabana del norte. Alrededor del 65% de las explotaciones agrícolas están situadas en el sur, donde la superficie cultivada es de 3,9 millones de hectáreas. Hay alrededor de 530 000 explotaciones con un promedio de 6 hectáreas, en las que se cultivan cacao y café como principales productos comerciales, y arroz, maíz, mandioca y plátano como principales productos alimentarios. Las plantaciones de cacao y café representan el 64% de la superficie total cultivada. En el norte, el cultivo comercial más importante es el algodón, y los cultivos alimentarios son maíz, arroz, ñame, sorgo, mijo, maní y mandioca. Unos 300 000 pequeños agricultores cultivan un promedio de 3,6 hectáreas cada uno. Antes de la devaluación del franco CFA, en 1994, la producción de la mayor parte de los cultivos de exportación se había estancado. Desde entonces, sin embargo, el sector de las exportaciones ha presentado una notable recuperación, y las exportaciones de cacao, en particular, han alcanzado niveles sin precedentes.

12. La ganadería contribuye en un 3% a la formación del PIB agrícola y está muy concentrada en el norte, donde se encuentra el 85% de la cabaña nacional. Côte d'Ivoire importa una gran cantidad de productos ganaderos de los países sahelianos vecinos. En los primeros años del decenio de 1990, la pesca marina producía ingresos superiores a XOF 50 000 millones, o alrededor del 7% del PIB del

sector agrícola. El procesamiento con métodos artesanales y el comercio no estructurado de productos pesqueros son importantes fuentes de empleo, especialmente para las mujeres. Además, el pescado ocupa un lugar importante en la dieta de la población de Côte d'Ivoire, en la que aporta la mitad de las necesidades de proteína animal.

13. Las exportaciones de productos forestales representan la segunda fuente de divisas en orden de importancia. Sin embargo, los bosques primarios están desapareciendo rápidamente: sólo quedan 2,5 millones de hectáreas de los 13 millones de hectáreas de bosques primarios que tenía el país cuando alcanzó la Independencia. La protección del medio ambiente y el ordenamiento de la base de recursos rurales han pasado a ser un objetivo importante para el desarrollo sostenible de Côte d'Ivoire. El país padece graves problemas ambientales, incluidos la deforestación, la pérdida de diversidad biológica, la degradación de los suelos, la contaminación de las aguas y el tratamiento indebido de los desechos industriales y domésticos. El Gobierno aprobó en diciembre de 1994 un plan de acción nacional para el medio ambiente y está elaborando en la actualidad un código ambiental y un plan general de ordenación forestal.

14. **La situación de la pobreza.** Como se observa en el cuadro que figura a continuación, desde fines del decenio de 1980 la pobreza se ha generalizado en todas las regiones del país, aunque se ha propagado con mayor rapidez en el sur que en el norte. Además, varios indicadores de la situación de la salud revelan que las condiciones sanitarias suelen ser peores en las zonas húmedas del sur que en las más secas del norte. La mayor parte de los pobres del país viven en las zonas rurales y la pobreza está concentrada entre los productores de cultivos alimentarios y de exportación. En términos absolutos, el número de pobres es mayor entre los productores de cultivos de exportación que en cualquier otro grupo socioeconómico.

15. Aunque la pobreza sigue siendo primordialmente un fenómeno rural, también parece haber aumentado mucho en las zonas urbanas, especialmente en Abidjan. Esto se debe al rápido ritmo de la urbanización, los índices de desempleo cada vez más altos y la reducción del valor real de los salarios.

Evolución de la pobreza en Côte d'Ivoire, por zonas geográficas, 1985-95
(%)

Zona	1985	1993	1995
Abidjan	0,7	4,8	17,4
Otras ciudades	8,0	31,3	28,8
Bosques orientales	15,2	37,3	38,2
Bosques occidentales	1,6	35,6	47,1
Sabana	25,9	48,5	43,6

Fuente: *Institut national de la Statistique, Côte d'Ivoire.*

16. Las mujeres constituyen uno de los grupos más vulnerables de las zonas rurales. Entre otras cosas, no tienen ningún poder decisorio en lo que respecta a la asignación de tierras y dependen totalmente de los hombres para tener acceso a ellas. Por ello, en las zonas donde la presión demográfica y la degradación ambiental han reducido en general el acceso a las tierras productivas, las mujeres han sido casi siempre las primeras en sufrir los efectos negativos. Las mujeres dependen en mayor grado que los hombres de los cultivos alimentarios para su subsistencia y, como ya se mencionó, hay una mayor concentración de la pobreza entre los grupos que se dedican principalmente a la producción de alimentos. Aunque no se dispone de datos al respecto, también es posible que la mayor rentabilidad de los cultivos de exportación, frente a los cultivos alimentarios, después de la



devaluación, haya hecho aún más difícil que las mujeres tengan acceso a las tierras al dedicar los hombres una mayor superficie a los cultivos de exportación.

17. En junio de 1997 el Gobierno adoptó un plan de acción de lucha contra la pobreza, que comprende una serie de medidas y objetivos concretos en materia de salud y educación, aumento de la participación de la mujer en el desarrollo y reducción del éxodo de jóvenes campesinos a las ciudades. Entre las medidas más importantes que han de aplicarse figuran la construcción de 1 000 escuelas primarias, principalmente en las zonas rurales; la contratación de 2 000 nuevos maestros, anualmente; la construcción de centros de salud rurales; la instalación de 5 000 sistemas de abastecimiento de agua potable en las aldeas para el año 2000 y la electrificación de 200 aldeas cada año.

18. El Gobierno ha establecido un comité directivo encargado de ejecutar el plan de acción y ha hecho las asignaciones presupuestarias correspondientes. También se establecerá próximamente un sistema para el seguimiento de algunos indicadores básicos.

D. Situación de la deuda

19. El Gobierno ha adoptado una estrategia global para recuperar su solvencia y crear un entorno más propicio para el crecimiento económico. La gestión de la deuda ha proseguido dentro de una mayor restricción general del gasto público mediante la liquidación y privatización de empresas públicas no viables, la limitación de los préstamos a aquéllos que pueden obtenerse en condiciones muy favorables, evitando la acumulación de nuevos atrasos y examinando atentamente los gastos del gobierno conforme a los criterios de rentabilidad y del bien común. La reducción de la deuda ha entrañado la liquidación de los atrasos internos y externos, la reprogramación de la deuda bilateral en condiciones muy favorables, la reestructuración de la deuda comercial en condiciones semejantes a las de la deuda bilateral y la eliminación de la deuda de las empresas públicas a largo plazo, mediante la privatización. La situación relativa a la gestión de la deuda ha mejorado con ayuda de los programas de reforma macroeconómica financiados por las instituciones de Bretton Woods.

20. El Club de París ha concedido a Côte d'Ivoire una cantidad importante de alivio de la deuda. La deuda admisible con los acreedores del Club de París fue objeto de reprogramación en marzo de 1994 y todos los atrasos adeudados a los acreedores bilaterales oficiales quedaron liquidados entre 1994 y 1996.

21. En mayo de 1997, Côte d'Ivoire suscribió un Acuerdo de Reestructuración de la Deuda con sus acreedores comerciales con el fin de reprogramar la deuda comercial respecto de la cual no había hecho pagos por servicio desde 1987. Dicho acuerdo comprendía básicamente la reestructuración de todos los compromisos comerciales pendientes, que ascendían a USD 6 800 millones, aproximadamente, adeudados a bancos franceses, estadounidenses, británicos y alemanes y otros bancos europeos, así como a bancos japoneses e inversionistas privados. El Banco Mundial, el FMI y los gobiernos de Francia, los Países Bajos y Suiza financian el acuerdo, que tiene por objeto conseguir que la situación de endeudamiento de Côte d'Ivoire se aproxime a un nivel sostenible. El acuerdo prevé una reducción del VAN de la deuda del país a fines de 1997 de USD 5 000 millones que equivale, aproximadamente, al 45% del PIB o el 105% de las exportaciones.

22. A pesar de los progresos alcanzados en cuanto a la reducción de la deuda bilateral y comercial y a una mejor gestión de la deuda, la situación del endeudamiento público externo del país sigue siendo difícil debido en parte a la carga fiscal que representa el servicio de la deuda. Por consiguiente, en vista del volumen de la deuda pendiente y del problema fiscal que éste entraña, los Directorios Ejecutivos del Banco Mundial y el FMI convinieron en otorgar a Côte d'Ivoire la



posibilidad de recibir apoyo en el marco de la Iniciativa para los PPME, con arreglo al criterio de la apertura fiscal. Decidieron además establecer:

- un punto de decisión, una vez que se concertara un nuevo acuerdo de tres años referente al Servicio Financiero Reforzado de Ajuste Estructural (SFRAE) y que se definieran criterios adecuados de ajuste estructural y desarrollo social que habría de verificar el Banco Mundial, condiciones que se cumplieron en marzo de 1998; y
- un punto de terminación a los tres años de la fecha del punto de decisión - es decir, en marzo del año 2001 -, sujeto a la ejecución satisfactoria del programa acordado.

E. El programa del FIDA en Côte d'Ivoire

23. El FIDA ha financiado cinco proyectos en Côte d'Ivoire, tres de los cuales están aún en curso (véase el apéndice II, donde figura información básica sobre los proyectos). El Proyecto de Fomento de la Pesca Artesanal en la Laguna de Aby, cerrado en 1994, estaba destinado a ayudar a los pescadores a administrar, mediante un sistema participativo, los recursos pesqueros de la laguna que habían sido objeto de explotación excesiva. El proyecto también ayudó a mejorar las condiciones de navegación, las modalidades de comercialización y la disponibilidad de los servicios de salud pública.

24. El Proyecto de Desarrollo Rural de Dabakala/Katiola, cofinanciado por el Banco de Desarrollo del África Occidental (BOAD) y ejecutado por la empresa paraestatal del sector algodonero, la Compañía de Côte d'Ivoire para el Fomento Textil (CIDT), entró en vigor en 1987 y se cerró en junio de 1997. El proyecto constaba de tres componentes principales, a saber: i) promoción del desarrollo agrícola, mediante el fortalecimiento del servicio de extensión de la CIDT, la distribución de 200 yuntas de bueyes y 50 rebaños básicos de cría, el fomento de la investigación sobre tubérculos, sistemas de producción y alternativas para la diversificación, y la promoción de actividades dirigidas a las mujeres; ii) fortalecimiento de las cooperativas, creación de 10 cooperativas de ahorro y crédito rurales y habilitación de una línea de crédito para financiar la compra de insumos y equipo y la comercialización de cultivos alimentarios; y iii) desarrollo de la infraestructura rural, incluida la rehabilitación de 212 km de caminos y la construcción de 30 pozos tubulares equipados con bombas manuales.

25. El Proyecto de Apoyo a la Comercialización y a las Iniciativas Locales, que tendrá una duración de siete años, entró en vigor en mayo de 1997 y se considera en parte una continuación del Proyecto de Dabakala/Katiola. Su objetivo general es mejorar el nivel de vida de las mujeres y de las familias de agricultores minifundistas en la región centro-septentrional, principalmente aumentando los ingresos agrícolas en forma sostenible. Como objetivos inmediatos se propone, en particular: i) crear y reforzar 300 grupos informales, de los cuales al menos 150 serán grupos de mujeres; ii) mejorar las prácticas de comercialización de los miembros de los 300 grupos; iii) experimentar en 12 lugares un sistema de cultivo estabilizado; iv) aplicar métodos participativos para la planificación del desarrollo local y la formulación y ejecución de microproyectos; v) reforzar los servicios financieros rurales; y vi) ampliar la infraestructura rural, mejorando el acceso a las aldeas mediante la rehabilitación de 276 km de caminos y pistas rurales, y mejorando el abastecimiento de agua a las aldeas mediante la perforación y rehabilitación de 60 pozos tubulares.



26. El Proyecto de Desarrollo Rural de la Región Nordoriental entró en vigor en 1992 y deberá terminar a fines de 1998. La ejecución de este proyecto, que es cofinanciado por el BOAD, se encomendó inicialmente a la CIDT, pero desde julio de 1997 ha estado a cargo de una pequeña unidad de coordinación. El proyecto incluye prácticamente los mismos componentes del Proyecto de Desarrollo Rural de Dabakala/Katiola y abarca dos de los tres departamentos de la Región Nordoriental, la más pobre del país.

27. El Proyecto Nacional de Reestructuración de los Servicios Agrícolas ha sido cofinanciado por el Banco Mundial y otros donantes. La asistencia del FIDA está concentrada en la zona de sabana y se basa en la promoción de grupos formales e informales de agricultores, con actividades que comprenden técnicas de procesamiento mejoradas, fomento de la cría de aves de corral, organización de grupos juveniles para el desmonte de bosques y la utilización de tracción animal, capacitación de los agricultores, alfabetización funcional, asistencia a las iniciativas locales y suministro de crédito.

28. Aunque han surgido algunos problemas en la ejecución de los proyectos en Côte d'Ivoire, como una tasa reducida de desembolsos e importantes cambios institucionales en el sector rural derivados de las medidas de ajuste estructural, también se han logrado algunos éxitos notables. Es alentador, en particular, el interés que muestran las mujeres y los jóvenes por el desarrollo de los cultivos alimentarios y la horticultura, especialmente en los fondos de los valles interiores. La construcción de pozos para abastecimiento de agua potable y las actividades conexas de información sobre saneamiento han sido bien recibidas por la población rural. En las regiones nororiental y centro-septentrional se han constituido 14 grupos mutualistas de ahorro y crédito, con lo cual se ha creado una base para la intermediación financiera rural a la que debe darse mayor apoyo. Por último, el FIDA ha demostrado las posibilidades que ofrece la colaboración con pequeños grupos informales como complemento importante de los esfuerzos más amplios y formales de fomento de las cooperativas.

PARTE III - PROGRAMA DE LA INICIATIVA PARA CÔTE D'IVOIRE

29. Cada programa de la Iniciativa para los PPME presenta dos aspectos: un conjunto de medidas y políticas que ha de aplicar el beneficiario y la operación en sí misma de alivio del VAN de la deuda. En las secciones siguientes se examinan estos aspectos y sus implicaciones para la participación del FIDA.

A. Las medidas de política que han de aplicarse

30. En febrero de 1998, el Gobierno y el FMI concertaron un nuevo acuerdo de tres años en el marco del Servicio Financiero Reforzado de Ajuste Estructural (SFRAE), que constituye el elemento básico por el que se establecen las condiciones relativas a las políticas que han de aplicarse al programa de la Iniciativa para Côte d'Ivoire. El programa comprende una amplia gama de medidas centradas en la aplicación de una prudente política fiscal, la intensificación de las reformas estructurales, la gestión adecuada de los recursos públicos y un amplio programa de desarrollo social. Durante el período 1998-2000, los resultados que obtenga Côte d'Ivoire en materia de reforma económica y política serán objeto de seguimiento en el marco de los programas financiados por el FMI y el Banco Mundial. Para llegar al "punto de terminación" en marzo del año 2001, será preciso que Côte d'Ivoire:

- termine de aplicar de manera satisfactoria el programa que respalda el SFRAE;
- ejecute debidamente los programas de reforma previstos en virtud del crédito de ajuste del sector agrícola y el crédito de desarrollo del sector privado, otorgados por la AIF;



- muestre progresos satisfactorios en la ejecución de los aspectos aún pendientes del programa de reforma estructural que han de ser respaldados por las operaciones de ajuste de la AIF; y
- muestre progresos satisfactorios en la ejecución del programa de reformas para el desarrollo social, como parte del plan de acción para la reducción de la pobreza.

31. La estrategia de reforma para 1998-2000 comprende los siguientes aspectos principales: liberalización comercial y de los precios, y otras medidas dirigidas a promover el desarrollo del sector privado; privatización y reestructuración de las empresas públicas; reformas fiscales y gestión del gasto público; reforma de la administración pública; fortalecimiento del sector financiero; y liberalización de los sectores del cacao y del café. También se prestará particular atención a la reforma del sector social y a la reducción de la pobreza, con las medidas concretas que se esbozan a continuación.

32. El programa para 1998-2000 está dirigido primordialmente a fortalecer los aspectos que resultan esenciales para conseguir un crecimiento sostenible y duradero en el mediano y largo plazo y que han de permitir que la población en general participe activamente de los beneficios de ese crecimiento. Consciente de esa necesidad, el Gobierno ha reafirmado en los últimos años su determinación de impedir que sigan empeorando los indicadores básicos de la pobreza y de lograr cambios apreciables en los sectores prioritarios de la salud, la educación y la infraestructura básica. Los recursos que se liberen como resultado del alivio proporcionado en el marco de la Iniciativa para los PPME se utilizarán para ampliar los programas sociales.

33. En junio de 1997 el Gobierno adoptó un plan de acción para la reducción de la pobreza que tiene por objeto lograr una disminución general de ésta del 37% en 1995 a menos del 30% en el año 2000. El programa comprende metas cuantificables concretas que serán objeto de seguimiento durante el período 1998-2000 en relación con los proyectos y operaciones actuales y futuros del Banco Mundial, así como en el marco del SFRAE. En el apéndice III figura un resumen de los principales objetivos y medidas en materia social. Para asegurar el éxito del plan de acción, el Gobierno ha establecido un comité encargado de supervisar las medidas adoptadas y ha creado un mecanismo para vigilar los indicadores de la pobreza en forma sistemática. Se llevarán a cabo encuestas anuales con el fin de determinar los niveles y condiciones de vida de las familias.

34. En el sector de la educación, los esfuerzos del Gobierno estarán dirigidos principalmente a mejorar la calidad de la enseñanza y a facilitar un mayor acceso a ella de toda la población. La matrícula neta en la escuela primaria deberá aumentar del 51% en 1996 al 55% para el año 2000 y la tasa de alfabetización deberá ascender del 43% al 48% en el mismo período, adoptando además medidas concretas en favor de las mujeres y de las regiones que presentan tasas de escolarización muy bajas. La proporción del gasto público primario destinada a la educación (sin tener en cuenta las inversiones financiadas con fondos externos) deberá aumentar del 32% en 1996 al 39% para el año 2000. Dentro de ese marco, las asignaciones presupuestarias para la educación básica deberán mantenerse en un 45%, como mínimo, con un fuerte componente rural.

35. En el plan nacional de desarrollo para el sector sanitario correspondiente al período 1996-2005 se establecen objetivos concretos y se indican las actividades y los recursos que se precisan en esa esfera. El Gobierno está empeñado en aumentar el alcance y la calidad de los servicios sanitarios, especialmente en las zonas rurales y menos favorecidas, haciendo especial hincapié en la medicina preventiva. En particular, se procurará elevar la tasa de vacunación infantil en 20 puntos porcentuales, de modo que alcance el 80% para el año 2000, y se promoverá la adopción de medidas preventivas en relación con el Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA). Más concretamente, el Gobierno se propone aumentar la proporción del gasto público primario destinada a



la salud (sin tener en cuenta las inversiones financiadas con fondos externos), del 7% en 1996 al 11% para el año 2000. También se ha fijado como meta secundaria aumentar del 33% al 39%, en el mismo período, la proporción del presupuesto del sector sanitario destinada a la atención primaria de la salud.

36. El Gobierno se propone asimismo intensificar sus esfuerzos en lo que respecta a la planificación de la familia y el fortalecimiento de la infraestructura básica. Para reforzar la infraestructura se adoptará una estrategia integral con el fin de aumentar el suministro de agua potable, ampliar la electrificación rural y mejorar la construcción y, en particular, el mantenimiento de los caminos rurales.

B. Cálculos relativos al alivio de la deuda

37. El cálculo de la contribución del FIDA supone un proceso en tres etapas:

- a) el cálculo de la parte que corresponde al FIDA en equivalente en VAN de la deuda total pendiente con los organismos multilaterales en una determinada fecha común³ anterior al punto de decisión;
- b) el cálculo del VAN del alivio de la deuda que ha de proporcionar el FIDA, basado en las proyecciones del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional relativas al monto total de la asistencia multilateral que se necesitará en el punto de terminación para reducir la deuda del país a un nivel sostenible. Este valor se traduce en un porcentaje constante del VAN de la deuda con cada una de las instituciones financieras multilaterales pendiente de pago en la fecha de referencia. Se ha pedido a cada uno de los organismos multilaterales participantes que se comprometa a aportar el valor actual neto correspondiente a ese porcentaje en la fecha de referencia para la conciliación de la deuda; y
- c) el cálculo del valor nominal del alivio de la deuda que ha de proporcionar el FIDA, que variará en función de la reprogramación futura del alivio de la deuda. La prolongación del período de condonación de la deuda dará como resultado un valor nominal del alivio de la deuda más alto que en períodos más cortos.

38. **Cálculo de la participación del FIDA en el alivio de la deuda.** A fines de 1997 el VAN de la deuda total pendiente de Côte d'Ivoire ascendía a USD 13 000 millones, de los cuales el 22% se adeudaba a organismos multilaterales.

39. En el apéndice IV figuran cálculos detallados del VAN de los desembolsos del FIDA aún no amortizados en relación con la cartera de proyectos en Côte d'Ivoire. El FIDA ha aprobado cinco préstamos a Côte d'Ivoire, de los cuales, al 31 de diciembre de 1997, dos se habían cerrado y tres estaban aún en vigor, aunque no se habían iniciado aún los desembolsos respecto de uno de los préstamos vigentes (véase el apéndice II, donde figura información básica sobre los proyectos). Las condiciones de reembolso varían para los distintos préstamos debido a que Côte d'Ivoire sólo reunió los requisitos para recibir préstamos en condiciones muy favorables después de la devaluación del franco CFA en 1994. Así pues, un préstamo le fue otorgado en condiciones ordinarias, tres en condiciones intermedias y el más reciente (diciembre de 1996) en condiciones muy favorables.

³ Para la conciliación de la deuda de Côte d'Ivoire, los cálculos se basaron en el monto total de la deuda pendiente al 31 de diciembre de 1997.



40. En el marco de la Iniciativa para los PPME, la parte del VAN de la deuda correspondiente a cada acreedor multilateral se basa en los desembolsos pendientes de reintegro. A fines de 1997, los compromisos del FIDA con Côte d'Ivoire ascendían a un total de DEG 31,68 millones, de los cuales se habían desembolsado DEG 8,07 millones (o el 25,5%). Se habían recibido pagos por concepto de reembolso del principal por un monto de DEG 5,14 millones, o el 63,7% del valor de los desembolsos, con lo cual quedaban DEG 2,93 millones pendientes de pago. Los cálculos del VAN se basan por tanto en esa cantidad pendiente.

41. Para calcular el VAN de los DEG 2,93 millones pendientes de pago al FIDA en concepto de principal se han adoptado los siguientes parámetros: un factor de descuento semestral, basado en el DEG, del 3,03% (ya que los reembolsos al FIDA se programan sobre una base semestral), y, para los cálculos en dólares estadounidenses, un tipo de cambio de DEG 1 = USD 1,35135 (teniendo en cuenta que las cifras del Banco Mundial/FMI se expresan en dólares estadounidenses)⁴. Con arreglo a esos parámetros, el VAN de la deuda pendiente con el FIDA al 31 de diciembre de 1997 se estima en DEG 2,65 millones, o USD 3,58 millones.

42. **Cálculo del VAN del alivio de la deuda.** Para calcular el valor de la contribución del FIDA se utilizan las proyecciones que figuran en el informe del Presidente del Banco Mundial con respecto a los montos del alivio de la deuda en la fecha del punto de terminación, y el Banco Mundial calcula luego el porcentaje del monto total de la deuda multilateral que corresponde al VAN total que se necesitaría para reducir la deuda del país a un nivel sostenible. Después se pide a cada organismo multilateral participante que se comprometa a aportar el VAN correspondiente a esa cifra porcentual a partir del punto de referencia para la conciliación de la deuda (en este caso, el 31 de diciembre de 1997).

43. La hipótesis de referencia para el análisis de la sostenibilidad de la deuda elaborada por el Banco Mundial y el FMI abarca el período 1997-2016 y supone la aplicación constante de políticas económicas y financieras adecuadas. El marco económico a mediano y largo plazo se basa en los objetivos fundamentales establecidos por el Gobierno de: a) mantener la estabilidad a nivel macroeconómico, incluso mediante la aplicación de una política fiscal prudente que permita equilibrar el presupuesto a plazo medio y lograr después superávit; b) profundizar las reformas estructurales a fin de promover el desarrollo del sector privado y las inversiones privadas, incluso la inversión extranjera, y fomentar la constante diversificación y transformación de la economía del país; c) promover un ambicioso programa de desarrollo social, especialmente en lo que respecta a la educación y la salud; y d) lograr un desarrollo sostenible desde el punto de vista ecológico, incluida la utilización racional de la base de recursos naturales del país. Se prevé que el Gobierno dependerá cada vez menos de la asistencia financiera externa a medida que mejore su situación fiscal, con el mejoramiento de la administración de impuestos, un proceso presupuestario más eficaz y una redistribución de las asignaciones presupuestarias para dedicar más recursos a los servicios sociales, especialmente los servicios de salud y de educación rurales.

44. Suponiendo que se obtengan resultados altamente favorables a nivel macroeconómico y fiscal y que haya un auge de la actividad exportadora y un flujo constante de financiación en condiciones muy favorables a plazo medio, se prevé que las relaciones básicas de la deuda se reducirán en el mediano y largo plazo, aunque el alivio de los pagos en concepto de servicio de la deuda no se reflejará de manera significativa en el presupuesto hasta mucho después del año 2000. Aunque se conceda al país una cantidad sustancial de alivio de la deuda bilateral y privada y se establezca un entorno macroeconómico y comercial propicio, las proyecciones indican que la relación servicio de la deuda/ingreso público seguirá siendo superior al 27% desde 1997 hasta el año 2000, inclusive. Se prevé que la relación VAN del servicio de la deuda/ingreso público llegará al 293% en el año 2000.

⁴ El factor de descuento y el tipo de cambio para el fin de 1997 fueron determinados por el Banco Mundial.



45. El país es también especialmente vulnerable debido al grado de apertura de su economía y es muy sensible a posibles perturbaciones externas, por ejemplo, una disminución de los precios de exportación del cacao y el café. Además, aunque no se dispone de información completa a este respecto, el volumen de la deuda del sector privado es un factor importante que hay que tener en cuenta al determinar la sostenibilidad de la deuda de Côte d'Ivoire. En efecto, la deuda del sector privado es muy superior a la de otros países del África Subsahariana, y se calcula que en 1996 representaba cerca de una quinta parte del VAN de la deuda total. A partir de estos supuestos, se cree que para el año 2008 el VAN de la deuda privada externa superará por primera vez el de la deuda pública.

46. En vista de esta situación, los Directorios Ejecutivos del Banco Mundial y del FMI aprobaron un programa para Côte d'Ivoire en el marco de la Iniciativa para los PPME, con objeto de reducir la relación VAN de la deuda/ingreso público del 293% al 280% en marzo del año 2001, fecha en que se ha fijado el punto de terminación, lo cual supondría también una relación VAN de la deuda/exportaciones de 141%. Para ello sería necesario que las entidades multilaterales concedieran una reducción del VAN de la deuda, por un monto total de USD 181,9 millones, equivalente al 6,2% aproximadamente, del VAN proyectado de la deuda multilateral pendiente, que ascendería a USD 2 900 millones a fines de 1997.

47. Por lo tanto, la contribución prevista del FIDA sería de DEG 164 300, equivalentes al 6,2% del VAN de la deuda total de DEG 2,65 millones pendiente para con él a fines de 1997. El valor de la participación del FIDA en el alivio de la deuda de Côte d'Ivoire es bastante reducido en comparación con el que requieren otros países incluidos en la Iniciativa. Esto se debe a tres razones. Primero, durante el decenio de 1980 Côte d'Ivoire no figuraba entre los países prioritarios para la concesión de préstamos del FIDA, ya que se consideraba que era bastante rico en comparación con otros países africanos; sin embargo, otros organismos multilaterales como el Banco Mundial y el Banco Africano de Desarrollo, le habían asignado alta prioridad. En comparación con los préstamos concedidos a otros países pobres muy endeudados (Bolivia, Burkina Faso, Mozambique o Uganda), el valor absoluto de los préstamos del FIDA a Côte d'Ivoire ha sido siempre bastante reducido, como también lo ha sido la participación proporcional del Fondo en los compromisos y desembolsos de las entidades multilaterales al país. En segundo lugar, dado que todos los préstamos a Côte d'Ivoire desembolsados a fines de 1997 se habían concedido en condiciones ordinarias o intermedias, el reintegro del principal como porcentaje de los desembolsos totales es más alto de lo que hubiera sido si todos los préstamos se hubieran otorgado en condiciones muy favorables (y hubieran tenido por tanto períodos de gracia prolongados). Por último, las tasas de desembolso han sido tradicionalmente bastante reducidas en Côte d'Ivoire (véase el apéndice II), aunque actualmente se están realizando esfuerzos para mejorar la situación a este respecto.

48. **Valor nominal del alivio de la deuda.** Como se mencionó más arriba, cuanto más prolongado sea el período de alivio de la deuda tanto mayor será la diferencia entre el valor nominal y el VAN de ese alivio. Dado que el costo de la participación del FIDA en el alivio de la deuda de Côte d'Ivoire será relativamente reducido, se propone conceder una condonación total de la deuda en el primer semestre posterior al punto de terminación. El valor nominal del alivio sería de DEG 170 300, cifra muy próxima al VAN de DEG 164 300 (véase el apéndice V, donde figura una explicación de este cálculo).



C. Mecanismo para la reducción de la deuda de Côte d'Ivoire con el FIDA

49. La reducción de la deuda por parte del FIDA se efectuará mediante el establecimiento de un Fondo Fiduciario interno, que fue aprobado por el Consejo de Gobernadores en febrero de 1998. No se efectuará reducción alguna de la deuda de Côte d'Ivoire con el FIDA:

- a) antes del punto de terminación convenido en el marco de la Iniciativa para Côte d'Ivoire (marzo del año 2001). La AIF y el FMI seguirán de cerca el cumplimiento de las condiciones verificables para la reducción de la deuda conforme a lo especificado anteriormente, e informarán a las IFI participantes en la Iniciativa relativa a Côte d'Ivoire en marzo del año 2001, o antes de esa fecha; y
- b) hasta que Côte d'Ivoire no haya satisfecho las condiciones establecidas para la iniciación del proceso de alivio de la deuda por el AIF y el IFI, en el marco de la Iniciativa para Côte d'Ivoire.

PARTE IV - RECOMENDACIÓN

50. Recomiendo a la Junta Ejecutiva que apruebe la contribución propuesta para la reducción de la deuda de Côte d'Ivoire con el FIDA en el marco de la Iniciativa para Côte d'Ivoire, con arreglo a los términos de la resolución siguiente:

RESUELVE: que, una vez que el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional declaren a la fecha del punto de terminación que Côte d'Ivoire ha satisfecho las condiciones para el alivio de la deuda establecidas en el marco de la Iniciativa para Côte d'Ivoire:

el FIDA procederá a reducir el valor de la deuda de Côte d'Ivoire para con él mediante la condonación de las obligaciones relativas al servicio de esa deuda (pagos en concepto de principal y cargos por servicios) a medida que venzan después del punto de terminación, hasta un valor agregado de DEG 164 300 en términos de valor actual neto, correspondientes a USD 230 100, aproximadamente, en valores nominales.

Fawzi H. Al-Sultan
Presidente